

ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS CUALITATIVOS, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXTENSIÓN DEL ÁMBITO FUNCIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO Y DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0031/2025)

En Pamplona, a las 14,00 horas del día 16 de diciembre de 2025, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D^a. Juana Hernández Muro
VOCAL TÉCNICO: D. Juan Ramón Bastarrica Larrauri
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso aprobación, del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de asignar la puntuación prevista en el Pliego a la única empresa presentada y admitida en esta licitación para cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del Pliego.

La Mesa de Contratación aprueba este informe técnico, y, de conformidad con el mismo, aprueba el siguiente resultado de los criterios cualitativos:

	COMPUTER SCIENCES BRAND SL
Perfil y experiencia profesional de la persona que trabajará in situ (hasta 20 puntos).	10 puntos
Perfil y experiencia profesional de la persona que realice tareas de jefe de proyecto (hasta 10 puntos).	10 puntos
Plan de proyecto (hasta 10 puntos)	8 puntos
Mejoras a los requerimientos planteados (hasta 10 puntos)	6 puntos
TOTAL	34 puntos

Para que conste, firman la presente acta

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTE: Miguel Pagola Barrio
SECRETARIA: Luisa Moreno Goñi